



Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Daniela Paola Sánchez Pastrana

Nombre del tema: Deontología de la Profesión en Psicología

Parcial: 2

Nombre de la materia: Ética en la Práctica Psicológica

Nombre del profesor: Mónica Lisseth Quevedo Pérez

Nombre de la licenciatura: Psicología General

Cuatrimestre: 9

Pichucalco Chiapas, a 11 de junio del 2022.

Deontología de la Profesión en Psicología

¿Qué es la deontología?

Es la ciencia que estudia los fundamentos del deber, es decir, de las normas morales.

¿Qué es la ética?

“El conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida”.

¿Qué es la deontología en psicología?

Es el conjunto de principios y reglas éticas que han de inspirar y guiar la conducta profesional del psicólogo/a.

Diferencia de la Ética Profesional

- Orientada al bien
- No normativa
- Propone motivaciones
- Conciencia individual predominante
- Parte de la ética aplicada
- Permite garantizar un correcto funcionamiento
- Se ocupa de las necesidades y los derechos del cliente

Diferencia de la Deontología Profesional

- Orientada al deber
- Normas y códigos
- Exige actuaciones
- Agregada por un colectivo de profesionales
- Se ubica entre la moral y el derecho
- Protege los intereses de los profesionales
- Se ocupa de los deberes del psicólogo
- Adopta el punto de vista del psicólogo

Función del código deontológico

- La principal función de un código es servir de guía o advertencia para la conducta en situaciones específicas.
- debe ser diseñado fundamentalmente para inspirar, dar coraje y apoyar a los profesionales éticos, pero también para servir de base para proceder contra los que actúan mal.

Principios y valores básicos

- Empatía
- Apertura mental
- Introspección
- Paciencia
- Integridad
- Habilidades comunicativas

Principales objetivos que persigue

- Acotar responsabilidades profesionales
- Promover el incremento de los conocimientos científicos y técnicos
- Definir el comportamiento correcto del profesional con sus clientes y con otros profesionales
- Servir de base para la aplicación de medidas disciplinarias.

- Evitar la competencia desleal
- Mantener el prestigio de la profesión
- Perseguir un constante perfeccionamiento en las tareas profesionales
- Atender al servicio público
- Valorar la confianza como factor importante y decisivo en sus relaciones públicas

Responsabilidad científica y social

- Proporcionan sus conocimientos, estudios e investigaciones
- Contribuyen al desarrollo de la Psicología como ciencia
- Promueven el debate contra toda manifestación de posiciones anticientíficas y antiéticas en el desarrollo de la profesión.
- El proceso de investigación con humanos y sus problemáticas ético deontológicas

Responsabilidad profesional

Para su calificación profesional, deben contar con la acreditación y autorización de las instituciones correspondientes y se abstienen de atribuirse títulos o formaciones que no poseen o que no estén respaldadas por las instituciones correspondientes dentro del ejercicio de la profesión.

Bibliografía

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/9483336faa627d9527b6cfa57ab2cdef.pdf>